

EXPDTE. Nº: 133/2014 - P.Dec

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: De interés socioeducativo, comunitario, cultural y comunicacional provincial el convenio de cooperación suscripto entre el Consejo Nacional de las Mujeres, la Defensoría del Público, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, para trabajar conjuntamente contra la violencia mediática hacia las mujeres.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA CATALAN
MILESI PEREIRA PESATTI RECALT URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Mayo de 2014